



**Comité de Estadística**

9ª reunión

29 septiembre 2015 (14:30)

Milán, Italia

**Orden del Día provisional**

Tema	Documento
1. <b>Orden del Día provisional: <i>para aprobación</i></b>	SC-55/15
2. <b>Informe sobre la reunión del 4 de marzo de 2015: <i>para aprobación</i></b>	<a href="#">SC-54/15</a>
3. <b>Observancia del Reglamento de Estadística: <i>para examen</i></b>	pendiente
El Jefe de Operaciones informará acerca de la observancia del Reglamento de Estadística.	
4. <b>Mesa redonda de estadística: <i>para examen</i></b>	pendiente
El Comité examinará un informe sobre el trabajo de las reuniones de la mesa redonda de estadística para tratar de la facilitación y exactitud de los datos estadísticos.	
5. <b>Coefficientes de conversión del café tostado, descafeinado, líquido y soluble: <i>para examen</i></b>	<a href="#">SC-42/14</a>
El Artículo 2 del Acuerdo de 2007 dispone que el Consejo, a la mayor brevedad posible tras la entrada en vigor del Acuerdo, y de nuevo a intervalos de tres años, revisará los coeficientes de conversión del café tostado, descafeinado, líquido y soluble. La última revisión de los coeficientes de conversión tuvo lugar en septiembre de 2011 (véase <a href="#">ED-2123/11</a> ). El Comité examinará este asunto.	

A petición de los Miembros en la reunión de marzo de 2015, la Secretaría se puso en contacto con los fabricantes de café soluble. El Jefe de Operaciones informará al respecto.

**6. Aplicación del Programa de Mejora de la Calidad del Café: para examen** pendiente

El Jefe de Operaciones presentará informes sobre la clasificación de los cafés Arábica y Robusta y la aplicación del Programa de Mejora de la Calidad del Café.

**7. Otros asuntos: para examen** pendiente

*Orden del Día del Comité de Estadística:* El Jefe de Operaciones invitará a los Miembros a que revisen la preparación de informes y temas habituales del Orden del Día examinados por el Comité.

*Términos estadísticos:* Será distribuido un documento en el que figurarán conceptos y variables de datos a los que se hace referencia en las estadísticas de la OIC.

**8. Reuniones venideras: para tomar nota** verbal

La próxima reunión tendrá lugar en Addis Abeba (Etiopía) durante el 116º período de sesiones del Consejo del 9 al 11 de marzo de 2016.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA
<a href="#">Reglamento de Estadística: Certificados de origen (ICC-102-9)</a>
<a href="#">Reglamento de Estadística: Informes estadísticos (ICC-102-10)</a>
<a href="#">Reglamento de Estadística: Precios indicativos (ICC-105-17)</a> <a href="#">ICC-105-17 Add. 1: Porcentaje de mercado y coeficientes de ponderación en el cálculo de los precios de grupo y del precio indicativo compuesto a partir del 1 de octubre de 2013</a>
<a href="#">Mandato del Comité de Estadística (ICC-110-13 Rev. 1 (Anexo VI))</a>
<a href="#">Coeficientes de conversión del café tostado, descafeinado, líquido y soluble</a>
<a href="#">Lista de países exportadores con sus claves de país, Organismos Certificantes de la OIC y puertos de exportación registrados (ICC-106-3)</a>
<a href="#">Conceptos y variables de datos que se utilizan en las estadísticas de la Organización (WP-Board 934/03)</a>